

## **BOLETIN DE PRENSA**

Boletín No. **1352**

Ciudad Universitaria, 8 de septiembre de 2016.

### **Se instala comisión para la evaluación del desempeño académico en la UAEM**

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), instaló este día de manera formal la comisión para la evaluación del desempeño de los trabajadores académicos, para retomar los trabajos que desde 2008 se están realizando y que en 2014 tuvo la última sesión de trabajo, donde se creó el programa de Evaluación Docente en el que participan alumnos y docentes de la institución.

Mario Cortés Montes, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la UAEM (SITAUAE) se congratuló de que se retomaran los trabajos de revisión del reglamento relacionado con el proceso de evaluación docente entre la UAEM y el SITAUAE, “ya que en todas las universidades públicas es considerado un instrumento básico para legitimar la promoción, permanencia y la mejora de los salarios de los trabajadores”.

Gustavo Urquiza Beltrán, secretario Académico de la UAEM, dijo que con estas reuniones surgirá el proyecto y reglamento de evaluación docente, el cual se integrará de manera bilateral con los representantes de la universidad y del SITAUAE.

Dijo que es importante la evaluación porque se relaciona directamente con los intereses de los trabajadores académicos, es por eso que se necesita ser totalmente transparente y cuidadoso, además de que es considerado para adquirir el derecho al estímulo a la investigación.

Cortés Montes dijo que a través de las Secretaría Académica y el SITAUAE han trabajado en este instrumento y se ha gestionado para su debida aprobación. Enfatizó la disposición que el sindicato ha tenido para participar y opinar sobre el mecanismo de evaluación en beneficio de la universidad y todo lo que tenga que ver con la consecución de recursos, a través de los programas de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En esta reunión donde estuvieron presentes los representantes de la comisión bilateral, se llevó a cabo la presentación e instalación formal de la comisión, se leyó el resumen de los trabajos desarrollados hasta 2014, se integró la agenda de trabajo para el periodo agosto-diciembre 2016 y se dieron a conocer parte de los cambios a la propuesta de reglamento de evaluación docente.

*Por una Humanidad Culta*